

Concertada

EXIGIMOS UN INCREMENTO SALARIAL TAMBIÉN PARA LOS TRABAJADORES QUE NO ESTAMOS EN PAGO DELEGADO

La Consejería de Educación está repercutiendo en los salarios de los docentes en pago delegado de los centros concertados el incremento del 1% recogido en los módulos de conciertos de nuestra Comunidad Autónoma. Pero... ¿y los trabajadores que no están en pago delegado?

Los trabajadores que no estamos en pago delegado (PAS, docentes de niveles no concertados) para bien o para mal (casi siempre para mal) somos los grandes olvidados.

Según el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015, 2016 y 2017 (AENC III) “los salarios negociados en los próximos años deberían comportarse de acuerdo a las siguientes directrices, que están orientadas al mantenimiento y/o creación de empleo de calidad:

Incremento salarial para 2015: hasta un 1%

Incremento salarial para 2016: hasta un 1'5%”

Es verdad que este Acuerdo solo fue firmado por UGT y CCOO de un lado y CEOE y CEPYME de otro, por lo que puede haber agentes sociales que no se den por aludidos a la hora de reivindicar los incrementos salariales, pero lo cierto es que dada la representatividad de las organizaciones firmantes no debería haber organización sindical que no exigiese el cumplimiento del mismo ni empresa que no se sintiese obligada a cumplirlo.

Desde FETE-UGT Madrid reclamamos que la Comisión Negociadora del VI Convenio Colectivo de empresas de Enseñanza Privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos se reúna con el fin de negociar el incremento salarial de los años 2015 y 2016 para los trabajadores afectados por el citado convenio que no estamos en pago delegado.

Es de justicia, y más si tenemos en cuenta que todos los módulos fueron incrementados un 1%; también el módulo de Otros Gastos, que incluye las cantidades necesarias para abonar el salario del Personal de Administración y Servicios.

Desde FETE-UGT Madrid reclamamos el incremento del 1% en las tablas salariales de 2015 y el 1'5% en las tablas del 2016 para los trabajadores que no estamos en pago delegado.